AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.568.750 — CONTRATO No. 552 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género	Para el mes del cual se está realizando el informe se contó con una población asignada de 58 personas en los dos procesos (reintegración y reincorporación) quienes residen en el municipio de La Macarena, de acuerdo a la asignación hay 50 activos, 8 ausentes. Se logra el 100% de la atención psicosocial de manera presencial con las personas activas, donde se abordan temas con respecto a la salud, proyectos productivos, Decreto 650 de 2022, declaraciones ante la personería, educación, situación ante la JEP, afiliaciones a la EPS, traslados de atención para la EPS, propuestas de articulación con la alcaldia. Aún no se ha logrado contacto con las personas inactivas, pese a que se sigue realizando acciones de manera telefónica para tener contacto y poder reactivarlos a los procesos.
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril se brindó orientación a una PER en temas relacionados con su vinculación a la reincorporación temprana dado que apenas inició el proceso el mes pasado. Para este mes se le orientó temas de afiliación a la EPS de los hijos, lo mismo que el tema de matricula al colegio de los mismos. También se le orienta sobre la inscripción a los progrmas que tiene le ICBF en el territorio sobre todo el programa que se llama Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF). La PER que inicia este proceso de reincorproación temprana, es desvinculado, y hasta ahora vuelve a retomar, por lo que no tiene algunas claridades que con el paso del tiempo hay que ir aclarando, pues el habla de desmovilización y no como parte de un proceso de paz.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Las actividades que se realizaron en el mes de abril fueron estas: se sigue acompañando dos casos en comisaria de familia, situaciones donde se ven involucrados dos menores de edad. Se realiza reunicón con alcalde y con secretario de palneación para revisar iniciativas que se lleven a cabo en el territorio con el fin de apoyarlas desde las Agendas Territoriales de Reincorporación. Se hace presentación ante entidades como la corrdinadora del SISBEN y de Familias en Acción, Registraduría, mesa municipal de la mujer, secretaria de turismo. Para este mes se acompaña la estrategia de maestro itinerante, donde se encuentran 13 personas en el municipio de La Macarena, 11 de reincorporación y 2 PAD. Como todos los meses, se comparte y socializa a las personas en los dos procesos, información importante de las dimensiones como son salud y empleo tanto con convenios y articulaciones que tiene la ARN como con vacantes laborales que como profesional reviso en las bolsas de empleo, esto con el fin de que conozcan y participen si cumplen con los requisitos que se exigen.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el mes de abril se realizan convocatorias a las PER para que participen en las diferentes actividades que se logran establecer en articulación con diferentes entidades del sector público o privado, por lo que se les invita y acompaña a las diversas estrategias como por ejemplo acompañamiento del modelo maestro itinerante con la UNAD, seguimiento AUTO 067-JEP/ Acciones para desembolso familiares PER fallecida, Seguimiento a Culminaciones I Trimestre, Actualización de las acciones en Plan de Trabajo y Plan de Acción G4, Investigación entornos productivos \| proyecto de investigación, PER VINCULADOS FA 3011 Y EDUCACIUON SUPERIOR, SEGURO EXEQUIAL - FAMILIARES PERSONAS FALLECIDAS, Solicitud casos actualización modalidad o correcciones actas y servicio social, Reporte seguimiento proyectos productivos individuales Abril 2023, Identificación de posibles víctimas de reclutamiento - Macro caso 07 JEP, Actualización Encuesta Empleabilidad, FIDELIZACION GRUPOS FAMILIARES Y SOPORTES, SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PENDIENTE PARA MATRÍCULA-Convenio No. 1263 Maestro Itinerante, oferta de extensión agropecuaria, SOLICITUD DE PROGRAMAS DE ESTUDIO con UNIMINUTO para el municipio de La Macarena, Inscripciones ICFES 2023 - Calendario A. En este mes del presente contrato se participó en 3 reuniones interinstitucionales de manera presencial en el municipio de La Macarena (10 y 20 de abril). Los temas abordados en estas reuniones fueron los siguientes: agendas territoriales de reincorporación (alcalde y secretario de planeación), declaraciones ante personeria para los desvinculados y situaciones de recocimiento en la unidad de victimas, y mesa municipal de la mujer donde se abordó la posible participación de mujeres firmantes de paz en este esapcio.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el mes de abril se realizaron 2 atenciones domiciliarias una a PER y otra a PAD. Frente a las visitas realizadas a instituciones u otros actores para el presente mes, se llevo a cabo en la oficina del alcalde del municipio de La Macarena, la revisión de inicitaivas comunitarias en el territorio para apoyarlas desde la propuesta comunitaria de Agendas territoriales de reincorproación comunitaria. Se sigue conversando con algunos comerciantes para dialogar sobre la posibilidad de ser proveedores de proyectos productivos. Con la coordinadora del SISBEN y de Familias en Acción se dialogó sobre una jornada institucional para socializar estas dos estrategias.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.568.750 — CONTRATO No. 552 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En el presente mes pese a que no se acompañaron actividades comunitarias que se estén ejecutando en el territorio, si se socializó la posible realización de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria a las personas del proceso como objetivo Implementar procesos comunitarios que promuevan el trabajo conjunto entre personas en proceso de reincorporación y de las comunidades, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la reconciliación, la promoción del buen vivir y la no estigmatización, en cumplimiento de las acciones del eje comunitario del CONPES 3931. Lo que se busca allí es priorizar junto a las personas del proceso y las comunidades una problemática con el fin contrarrestar las situaciones adversas que se deriven de allí. También se les informó un encuentro con la ONU para la realización de una acción reparadora la cual se realiza en articulación con la JEP, el próximo mes se va a socializar la idea que tiene la ONU con el fin de estipular fechas para realizar dicha jornada.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se deja evidencia de lo realizado en el mes de abril según lo estipulado: Se registra las asistencias de las actividades presenciales por planillas dado que no cuenta con biometrico. Se realiza acompañamiento al modelo de maestro itinerante con la UNAD. seguimiento AUTO 067-JEP/ Acciones para desembolso familiares PER fallecida, Seguimiento a Culminaciones I Trimestre. Actualización de las acciones en Plan de Trabajo y Plan de Acción G4, Revisar PER VINCULADOS FA 3011 Y EDUCACIÓN SUPERIOR. Socialización sobre SEGURO EXEQUIAL - FAMILIARES PERSONAS FALLECIDAS, Solicitud casos actualización modalidad o correcciones actas y servicio social. Reporte seguimiento proyectos productivos individuales Abril 2023, Identificación de posibles víctimas de reclutamiento - Macro caso 07 JEP, Actualización Encuesta Empleabilidad, FIDELIZACION GRUPOS FAMILIARES Y SOPORTES. Entrega DE DOCUMENTACIÓN PENDIENTE PARA MATRÍCULA-Convenio No. 1263 Maestro Itinerante. Oferta de extensión agropecuaria, SOLICITUD DE PROGRAMAS DE ESTUDIO con UNIMINUTO para el municipio de La Macarena, Inscripciones ICFES 2023 - Calendario A. Se realizan acuerdos con los de reintegración y se les hace seguimiento a los planes de trabajo y evaluación de los mismos y aplicación de instrumento de empleabilidad y evaluaciones de planes de trabajo. Se participa en las reuniones virtuales que se establecen el grupo territorial para orientar el proceso de reincorporación en Villavicencio. Se valida en el SIRR información uno a uno de las PPR asignadas, donde se realiza la revisión de direcciones y número de contacto. Se realizan 12 seguimientos a proyectos productivos, y quedan 2 pendientes,este es individual asociativo pero cada participante recogió el proyecto para desarrollarlo individualmente. Se está esperando la orientación de dicha situación para poder realizarlo de la manera que corresponde.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el mes de abril no se realizaron acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR, pero si se particpó en una reunión donde se dio a conocer todo el proceso que acompaña la JEP en este asunto, la cual se realizó el día 13 de abril de manera virtual.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En el mes de abril se dialoga y se le realiza asistencia a toda la población a cargo (59) abordando todas las dimensiones de la ruta de reincorporación sobre los siguientes temas: proyectos productivos, salud, SISBEN, vivienda, traslados de PER, culminaciones de formación académica y formación para el trabajo, planes de trabajo, acuerdos y metas de planes de trabajo, evaluación de PDT y solicitudes de cambio de régimen contributivo a régimen subsidiado, junto con aplicación de instrumentos de empleabilidad. Se realiza monitoreo y seguimiento a ciertas personas del Municipio de La Macarena en mantener su control al día en atención especializada en psicología y psiquiatría. También se logra registrar la información en el SIRR de la construcción de un proyecto productivo en tienda, la cual fue información sobre la postulación, creación de proveedores, viabilidad y verificación, documentos requeridos como certificados de formación academica y de experiencia laboral.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el mes de abril hace entrega de documentación tanto de planillas físicas como de planillas digitales a las personas indicadas que en este caso es el digitador Carlos Linares tanto del proceso de reintegración como el de reincorporación. Con respecto a y Héctor Huelgos, se realiza entrega de FUID acuerdos de planes de trabajo e ISUN.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.568.750	CONTRATO No.	552 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes se hizo acto de presencia en reuniones y espacios, los cuales de describen a continuación: 03_04_2023: Articulación AT-ARN y ASOPROACOL. 10_04_2023: Reunión presencial alcaldía La Macarena (Alcalde y secretario de planeación). 13_04_2023: CAPACITACIÓN TOAR- JEP . 14_04_2023: Comité y Balance Mensual ARN - UNAD. 17_04_2023: ENTRENAMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES DE FALLECIDOS. 20_04_2023: Reunión presencial mesa municipal de mujeres.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el mes de abril se realizó la entrega del informe de actividades en los tiempos designados por el grupo territorial, informe sobre el proceso académico de las personas que están realizando sus estudios en el modelo de Maestro Itinerante con la UNAD, lo mismo que el cerrar ciclos de estudios en el SIRR y entregar la docuemntación del proyecto productivo.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el presente mes se llevran a cabo las actividades asignadas como: Contacto, actualización de datos y asistencia psicosocial a las PER, dado que este mes hubo varios traslados que llegaron al municipio. Adicionalmente se atendió a población de otros profesionales que por una u otra razón estaban en La Macarena. Se atendió 63 PER, la mayoría de atenciones se realizaron de manera presencial, esta sumatoria es de la atención de la cual tengo a cargo como la atención de participantes de otros profesionales como se contó anteriormente.
14. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla ProDesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés.Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión;Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP;

WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano

NOMBRE (S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO - JENNY CAROLINA MORENO REYES

Fecha VoBo: 30-04-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co